

ASOCIACION NACIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, LIBREROS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Día 14-I-1980

=====

En Madrid, en la sede oficial de la ANABAD, a las cinco de la tarde del día 14 de enero de 1980, se reunió la Junta Directiva con el fin de dar posesión a los miembros nuevamente elegidos.

La sesión tuvo dos partes:

En la primera participaron tanto los miembros que cesaban, como los actuales de la Junta Directiva. El Presidente saliente D. Justo García Morales pronunció unas palabras en las que resumió la actividad de la ANABAD en los dos últimos años. La Secretaria Dña. Marcelina Iñiguez leyó el acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 3 de diciembre y dió cuenta del movimiento en el número de asociados. El nuevo Presidente D. Manuel Carrión contestó al Sr. García Morales, poniendo de relieve los logros conseguidos por la anterior Junta, especialmente la evidente mejora en la elaboración del Boletín.

A la segunda parte de la sesión solo asistieron los miembros de la nueva Junta.

Presidente: D. Manuel Carrión Gutiérrez

Vocales: Dña. Nuria Amat Noguera
D. Manuel Bergés Soriano
Dña. Vicenta Cortés Alonso
Dña. Natividad de Diego
Rodríguez
Dña. Alicia Girón García
Dña. Antonia Hurtado Muñoz
Dña. M^a Carmen Illa i Munné
D. Pedro López Gómez
D. Miguel Llongueras Campaña
D. Antonio Magariños Compaired

Vocales: Dña. Margarita Navarro Martorell
Dña. Carmen Rubio Pardos

D. Jorge Tarlea López-Cepero
D. José Rafael de la Torre Vascon

D. Manuel Mundó Marçet (Presidente de la Delegación de Cataluña y Baleares)

Tesorero: D. Luis Caballero Zoreda

Tesorero adjunto: D. Antonio Montero Torres

Secretaria: Dña. M^a Jesús Cuesta Escudero

Secretaria adjunta: Dña. Rosario Fernández Roca

Excusaron su asistencia:

Dña. Concepción Contel Barea
Dña. M^a Luisa Herrera Escudero
Dña. Margarita Vazquez de Farga

Fecha: 14 de enero de 1980

Hora de comienzo: 17 horas

Hora de terminación: 20 horas

Lugar: Sala de Juntas del Local Social

A propuesta del Presidente se decidió tratar los asuntos con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Nombramiento de cargos y formación de comisiones
- 2) Publicaciones
- 3) Cuestión económica
- 4) Política de reuniones
- 5) Posibilidades de captación de socios
- 6) Celebración de un Congreso profesional
- 7) Visitas

1) NOMBRAMIENTO DE CARGOS Y FORMACION DE COMISIONES

El objetivo de la Junta Directiva es que todos sus miembros tomen parte activa en los trabajos de la ANABAD.

1/80. Con este fin se distribuyeron las tareas como se señala a continuación:

Presidente: D. Manuel Carrión Gutiérrez

Secretaria: Dña. M^a Jesús Cuesta Escudero

" adjunta: Dña. Rosario Fernández Roca

Tesorero: D. Luis Caballero Zoreda

" adjunto: D. Antonio Montero Torres

Vicepresidentes:

Presidente de la rama de Archivos: Dña. Vicenta Cortés Alonso

" " " " Bibliotecas: Dña. Alicia Girón García

" " " " Museos: D. Manuel Bergés Soriano

" " " " Documentación: Dña. Margarita Vázquez de Parra

Esta relación se completa con lo que se indica, mas tarde, en el apartado número dos, Publicaciones.

Igualmente se consideró oportuno la división de trabajos por ramas (Archivos, Bibliotecas, Museos y Documentación), y dentro de ellas por secciones regionales, (hoy existe sólo la de Cataluña), y finalmente por comisiones técnicas (Restauración, Catalogación, etc) o de acción (jurídicas, políticas, de relaciones públicas, etc).

2/80. Por ello, se acordó, que los asistentes prepararan unas listas de comisiones, de los distintos tipos para ser discutidas en la próxima reunión.

2) PUBLICACIONES

3/80. El Presidente expuso la conveniencia de que la ANABAD se diera de alta como editor y librero. Se aceptó la proposición. Se encargó de realizar esta tarea a D. Antonio Magariños. También se le encomendó hacer un informe sobre la situación de las Publicaciones de la ANABAD.

2.1.) Boletín

Respecto del Boletín. Se acordó qué:

4/80. Los números 3 y 4 de 1979, ya en imprenta, saldrán como hasta ahora. El Presidente hará un informe sobre una nueva estructuración a partir de 1980.

El Consejo de redacción estará compuesto de:

Un Presidente: El mismo que el de la ANABAD.

Un Jefe de Redacción: Dña. Margarita Vazquez de Farga.

Cuatro redactores: Los Presidentes de cada una de las ramas. (Archivos, Bibliotecas, Museos y Documentación).

Habrá también corresponsales que no formarán parte del Consejo de Redacción:

De Cataluña: D. Miguel Llongueras Campaña

De Galicia: D. Pedro López Gómez

Se decidió completar la lista de corresponsales con las propuestas, que se presenten en la próxima reunión.

3) CUESTION ECONOMICA

Lo más urgente es poner al día el cobro de cuotas a un gran número de socios, a los que no se ha presentado aún el recibo.

Se discutió la posibilidad de aumentar la cantidad que se paga actualmente o bien dejarla de 1.000 pts, pero sin derecho por parte de los abonados a recibir el Boletín.

Una tercera alternativa, expuesta por el Sr. Mundo, es cobrar el Boletín, pero con una reducción para socios.

Sobre esta cuestión no se tomó decisión definitiva.

4) POLITICA DE REUNIONES

5/80. La Junta Directiva se reunirá seis veces al año.

6/80. Dentro de la Junta se establece un Comité Ejecutivo del que formarán parte el Presidente, Secretaria, Tesorero y los cuatro Vicepresidentes. Dicho Comité se convocará para actuaciones que se consideren urgentes.

4.1.) Próxima reunión

7/80. Se fija para el Sábado 23 de febrero a las 10,30 de la mañana.

5) POSIBILIDADES DE CAPTACION DE SOCIOS

El Presidente propone diseñar una nueva hoja de inscripción que se envíará a todos los profesionales: eclesiásticos, municipales, de instituciones privadas, etc, exponiéndoles, al mismo tiempo, la política de la ANABAD.

6) CELEBRACION DE UN CONGRESO PROFESIONAL

Se juzga conveniente la convocatoria de un Congreso para 1961. Es un tema a tener en cuenta en futuras reuniones de la Junta.

7) VISITAS

A propuesta del Presidente se acuerda:

Solicitar, en breve plazo, entrevistas con los Directores Generales del Patrimonio, y del Libro y Bibliotecas, así como con el Subdirector General de Documentación del Ministerio de Universidades, para darles cuenta de los planes y necesidades de la ANAEAD.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 20 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.